


# Evaluación Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño



## Vigencia 2023

Bogotá D.C. diciembre de 2023  
Elaboró: Oficina Asesora de Planeación



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)



## EQUIPO DIRECTIVO

**MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS**  
**Directora General**

**MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA**  
**Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá**

**DANIELA JIMÉNEZ QUIROGA**  
**Subdirectora Artística y Cultural**

**LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO**  
**Subdirector de Gestión Corporativa**

**LUZ MERY PONGUTÁ MONTAÑEZ**  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

**YOLANDA ISABEL VEGA SALTARÉN**  
**Jefe Oficina Jurídica**

**ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

**RAÚL ANDRÉS GUTIERREZ SÁNCHEZ**  
**Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario**



# Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>II. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023</b>	5
<b>2.1. Resultados Fase de alistamiento o Aprestamiento</b>	5
<b>2.2. Resultados Fase de Diseño</b>	7
<b>2.3. Resultados Fase de Preparación</b>	8
<b>2.4 Resultados Fase de Ejecución</b>	10
<b>2.4.1 Información. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible</b>	10
<b>2.4.2 Diálogos de doble vía. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	13
<b>2.4.3 Responsabilidad</b>	18
<b>2.5. Resultados Fase de Seguimiento y Evaluación</b>	19
<b>III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	34



## I. INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), responde a requerimientos legales consagrados en la constitución política de Colombia, la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, el estatuto de la Participación - Ley 1757 de 2015; las directrices de gobierno en línea en materia de participación y rendición de cuentas, el documento CONPES 3654 de 2010 – Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva; el Manual Único de rendición de cuentas del DAFP versión 2 de 2019, el protocolo de Rendición de Cuentas permanente en las entidades del Distrito Secretaría General 2020 y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de marzo 2021.

De manera específica en el artículo 52 de la ley 1757 de 2015, se indica que: *"Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos"*. En este sentido, el Manual establece los lineamientos para el cumplimiento de la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el Conpes 3654 de 2010<sup>1</sup>.

A partir de estas directrices, la Entidad formuló e implementó su Estrategia de Rendición de cuentas FUGA 2023 como parte de su componente 3 del PAAC. El documento explicativo de la Estrategia puede ser consultado en la página web en: <https://fuga.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas-fuga>

Con base en lo anterior, el objetivo de este documento es presentar un informe ejecutivo del proceso de Rendición de Cuentas 2023 que se adelantó en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, los resultados y logros.

---

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación. Consejo Nacional de Política Económica y Social. "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos". Documento Conpes 3654 de 2010. Disponible en: <http://ebookbrowse.com/documento-conpes-3654-de-2010-rendici%C3%B3n-de-cuentas-a-la-ciudadan%C3%ADa-pdf-d75195182> (21/03/2012) .



## II.EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Con base en lo anterior, el objetivo de este documento es presentar un informe ejecutivo del proceso de Rendición de Cuentas 2023 que se adelantó en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, los resultados y logros. Para ello, el documento se consolida en cinco (5) apartados guardando concordancia con lo establecido en la Ley 1757 de 2015 respecto al proceso de rendición de cuentas: 1. Aprestamiento; 2. Diseño; 3. Preparación; 4. Ejecución y 5. Seguimiento y Evaluación y lo planteado en el componente 3. Estrategia de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 de la FUGA enfocado en abordar los 3 elementos de la rendición.

### 2.1. Resultados Fase de alistamiento o Aprestamiento

En esta fase se encuentra la organización gradual de las actividades y experiencias que promueven la rendición de cuentas. En la FUGA, esta fase incluyó la revisión general y evaluación del proceso de rendición de cuentas de la vigencia anterior 2022, a partir del seguimiento de III cuatrimestre del PAAC 2022, donde se identificaron puntos fuertes y de mejora para alimentar la formulación de la estrategia de RdC componente 3 y Plan de Participación Ciudadana de la vigencia 2023.

En este sentido, para 2023, se planteó una nueva estrategia de Rendición de cuenta, que se formalizó como parte del Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Adicionalmente incluyó el documento explicativo de la [Estrategia de Rendición de Cuentas FUGA 2023](#) y su articulación con el Plan de Participación Ciudadana.

En 2023, esta fase incluyó el proceso de ratificación y conformación del equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA. Este equipo se ratifica o conforma anualmente de acuerdo con la Resolución 080 de 2019.



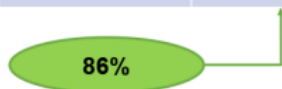
## 1. Seguimiento PAAC III cuatrimestre 2022, reporte a OCI y análisis de resultados para presentación en Comité Directivo

La presentación de resultados del seguimiento y las recomendaciones del cierre 2022 se llevaron a cabo en el Comité Directivo del 27 de febrero de 2023. Ver radicado Orfeo No. **20231000035483**.

### PAAC

Se presenta el cierre a 31 de diciembre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), con un nivel de ejecución del 86% correspondiente a las actividades con cumplimiento total y las principales recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno:

	Cumplimiento total	Cumplimiento parcial	Sin cumplir	Total
C1: Riesgos	16	1		17
C2: Racionalización	1			1
C3: Rendición de Cuentas	13			13
C4: Atención al Ciudadano	14	2		16
C5: Transparencia	14	3	1	18
C6: Integridad	16	3	2	21
<b>Totales</b>	<b>74</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>86</b>



### Principales recomendaciones:

- ❖ Recopilar adecuadamente evidencias.
- ❖ Incluir actividades incumplidas en la vigencia 2023.
- ❖ Revisar coherencia entre meta, actividades e indicador.
- ❖ Continuar con el fortalecimiento del mecanismos de 1ra línea y 2da línea de defensa.
- ❖ Cumplir las actividades dentro de los plazos establecidos.

## 2. Conformar o ratificar el equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA

Para la conformación del nuevo grupo de gestores de Participación Ciudadana, la Oficina Asesora de Planeación envió memorandos a cada área solicitando la asignación de un gestor por área como mínimo.

Se recibieron las confirmaciones por parte de las unidades de gestión y se realizó la primera sesión de los gestores, quedando estos conformados de la siguiente manera:



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238  
 Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
 Teléfono: +60(1) 432 04 10  
 Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)



Dependencia	Gestor asignado
Oficina Asesora Jurídica	Nilson Alfonso Aguirre Daza
Oficina Asesora de Planeación	Luis Fernando Mejía Castro Soledad Gama García
Subdirección Artística y Cultural	Oneida Flórez Javier Urrego Vargas
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá	Karolyn Saldarriaga Angulo Eduardo Piñeros Paz Juan Carlos Silva Diaz
Subdirección de Gestión Corporativa	Gala Margarita Forero Yanquén
Comunicaciones	Ingrid Neira Parra

Ver evidencias en radicado ORFEO No. 20231200079113.

## 2.2. Resultados Fase de Diseño

La fase de diseño consistió en definir y establecer las acciones que hacen parte del Componente 3 – Estrategia de Rendición de Cuentas del PAAC 2023 y el Plan de Participación Ciudadana.

Se plantearon dos actividades en esta fase, y las dos se cumplieron al 100% así:

- 1. Formular el Plan de Participación ciudadana FUGA 2023, aprobarlo y publicarlo.**

En el marco de la Formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano se formuló el Plan de Participación Ciudadana y la Estrategia de Rendición de Cuentas FUGA 2023.



La primera versión consolidada propuesta por la Oficina Asesora de Planeación se publicó en la página web de la FUGA el 28 de enero de 2023 para recibir observaciones de la ciudadanía, grupos de interés y colaboradores de la Entidad.

## Conoce la versión preliminar del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 202...



28 enero 2023

Conoce la versión preliminar del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 de la FUGA  
Conoce la versión preliminar del Plan Anticorrupción y Atención a...



Conoce la versión preliminar del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 de la FUGA  
[@atencionalciudadano](#)  
Si quieres compartir observaciones y/o propuestas envíalas a través del correo [aramirez@fuga.gov.co](mailto:aramirez@fuga.gov.co)  
¡Tu opinión es muy importante!


## 2. Consolidar, aprobar y publicar la primera versión del PAAC, así como el Plan de Participación Ciudadana y la estrategia de rendición de cuentas para la Vigencia 2023.

A partir de los comentarios y sugerencias recibidas se ajustaron los dos componentes que se presentaron en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Comité Directivo) para su aprobación. El PAAC fue aprobado en comité directivo del 30 de enero de 2022. Acta de Comité Directivo radicado de Orfeo No. 20231200029023.

### 2.3. Resultados Fase de Preparación

De acuerdo con el MURC, esta etapa tiene como propósito disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)





En esta fase también se abordan actividades previas a la implementación de los diálogos ciudadanos y la ejecución de la rendición de cuentas como la elaboración de la estrategia de diálogos ciudadanos y la definición de formatos para reporte.

Las tres acciones formuladas en el marco de esta fase y que hacen parte del plan de participación ciudadana y complementar la Estrategia de Rendición de Cuentas fueron ejecutadas al 100% en 2023 así:

### **1. Realizar reunión de gestores de Participación Ciudadana - inducción sobre participación ciudadana - bases y conceptos**

Como parte de la preparación, es esencial que el equipo de gestores contará con las bases conceptuales y unidad de criterio frente a la participación y la rendición de cuentas. En este sentido, tan pronto se conformó el nuevo equipo de gestores de participación ciudadana 2023, se llevó a cabo la sesión el 27 de abril de 2023. En esta misma dirección se planteó la necesidad de definir un plan de participación ciudadana teniendo en cuenta los lineamientos del IDPAC. Radicado Orfeo No. 20231200079113.

### **2. Elaborar el Documento Estrategia de Rendición de Cuentas con los atributos MIPG y publicarla en la página web.**

Se elaboró la Estrategia de rendición de cuentas de la FUGA para la vigencia 2023 y se llevó a cabo su aprobación y publicación en la página web de la entidad. Este documento fue publicado en: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-04/estrategiadc\\_fuga\\_mayo\\_2023\\_final-30-05-2023.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-04/estrategiadc_fuga_mayo_2023_final-30-05-2023.pdf)

### **3. Elaborar y aprobar la estrategia de Participación Ciudadana y Diálogos Ciudadanos de la FUGA 2023.**

Se elaboró la Estrategia de Participación Ciudadana y Diálogos Ciudadanos 2023 y se llevó a cabo su aprobación y publicación en la página web de la entidad. La versión final fue aprobada en comité directivo de 27 de junio Radicado No. 20231400082103, este documento está publicado en la página web de la entidad: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-06/estrategia\\_participacion\\_ciudadana\\_dialogos\\_ciudadanos\\_fuga\\_2023\\_final.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-06/estrategia_participacion_ciudadana_dialogos_ciudadanos_fuga_2023_final.pdf)



## 2.4 Resultados Fase de Ejecución

En la fase de ejecución se realizan las diferentes acciones asociadas a los elementos de información, diálogo y responsabilidad.

- 2.4.1. Información. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible.
- 2.4.2. Diálogos de doble vía. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
- 2.4.3. Responsabilidad

### 2.4.1 Información. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Para promover un control social y participación ciudadana informada, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño trabajó en la generación de información de calidad, útil para la ciudadanía y su respectiva difusión y publicación en la página web de la entidad.

Las cuatro (4) actividades programadas en esta fase y asociadas al elemento de información fueron ejecutadas al 100% en el transcurso del año así:

#### 1. **Publicar 3 informes de la cuenta anual de la Contraloría una vez cargados en SIVICOF**

Se planteó como parte del componente de Información, la publicación de informes claves de cierre de la gestión de la entidad en 2022. En este sentido, se elaboraron y publicaron los tres informes en la página web de la entidad:

- Balance Social 2022: <https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-03/CBN%200021%20-%20Informe%20de%20Balance%20Social%202022.pdf>
- Informe de Gerencia 2022: <https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-03/CBN%201045%20-%20Informe%20de%20Gerencia%202022%20FUGA.pdf>



- Informe de Gestión y resultados 2022: <https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-03/Informe%20de%20Gestio%CC%81n%20y%20Resultados%202022%20CBN1090.pdf>
- Evidencia de Cargue en SIVICOF -Contraloría en: <https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-02/certificado-de-cargue-cuenta-anual-2022.pdf>

2. **Elaborar y publicar el Informe de gestión de logros de la FUGA vigencia 2023 para la Rendición de Cuentas cumpliendo con los requerimientos MIPG y la normativa vigente. Este informe se construye a partir de los insumos entregados por las áreas de la entidad.**

En el mes de octubre se generaron recordatorios a las unidades de gestión para la entrega oportuna de la información que alimenta el informe de gestión para la Rendición de Cuentas. Con los insumos la Oficina Asesora de Planeación consolidó el Informe de Gestión para la Rendición de Cuentas FUGA 2023, el cual fue publicado en el mes de octubre, dando cumplimiento a los tiempos de ley. Pues estuvo disponible para la ciudadanía un mes antes de la audiencia de rendición de cuentas.

El Informe de Gestión para la Rendición de Cuentas FUGA 2023 puede ser consultado en: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-10/Informe de Gesti%C3%B3n Rendici%C3%B3n de Cuentas FUGA2023 CO MPLETO.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-10/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20FUGA2023%20CO%20MPLETO.pdf)

3. **Elaborar y publicar presentación resumen del Informe de Gestión de logros de la FUGA vigencia 2023 para facilitarle a la ciudadanía información más sencilla y comprensible**

Para facilitar el acceso a la información consignada en el informe de Gestión para la Rendición de Cuentas, se elaboró una presentación que resume los logros de la FGA durante la vigencia 2023, y que fue utilizada como ayuda visual durante la



audiencia de rendición de cuentas. Esta fue publicada previo a la Audiencia en la página web de la entidad. Ver presentación en: [Presentación Resumen Rendición de Cuentas FUGA 2023](#).

#### 4. Realizar publicaciones de difusión de los espacios de diálogo y participación ciudadana de la FUGA en la página web y redes sociales y documentar la convocatoria a otros espacios de diálogo

La fuga contó con la publicación de los espacios de diálogo y participación en redes sociales, whatsapp y página web de la entidad, así como también en el boletín informativo interno de la FUGA.





The screenshot shows the intranet of FUGA (Fundación Gilberto Alzate Avendaño). The browser address bar indicates the URL is intranet.fuga.gov.co/node/3094. The navigation menu includes: CENRYFUGA, NUESTRA ENTIDAD, MIPG, MAPA DE PROCESOS, APLICATIVOS, and COMUNICACIONES. The main content area features a banner for the 2023 account handover, titled "ESTE 27 DE NOVIEMBRE, TE ESPERAMOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUGA 2023". The banner includes the text: "¡En 2023 le cumplimos a Bogotá! Transformamos el centro de Bogotá con arte, cultura y creatividad." and provides details for the event: "lunes 27 de noviembre de 2023, hora 9:00 p.m., Lugar: El Huella de la FUGA - Calle 10 # 3-16".


## 2.4.2 Diálogos de doble vía. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Como se ha manifestado a través del documento, la Participación ciudadana y la rendición de cuentas están intrínsecamente vinculadas, ya que la rendición de cuentas es un componente de la Participación ciudadana. Teniendo en cuenta este principio, la FUGA incorporó el diseño y desarrollo de la estrategia de diálogos ciudadanos a la estrategia de Participación Ciudadana y asoció en el componente 3 de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.

La estrategia de diálogos ciudadanos 2023, incluye tal como lo establece el MURC espacios diversos de participación ciudadana en distintos formatos y para diversos grupos de interés. Esta estrategia se ejecutó en un 100% y el informe puede ser consultado asociada al Informe de Plan de Participación ciudadana 2023 en: <https://www.fuga.gov.co/participa/estrategia-de-dialogos-ciudadanos-fuga>

Las actividades del Componente 3 del PAAC 2022 asociadas a los **diálogos ciudadanos** son las siguientes:



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)



## 1. Participar en la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial

La FUGA participó en la rendición de cuentas sectorial que se realizó el día 26 de enero de 2023, en la Cinemateca de Bogotá y fue transmitida a través de Facebook. La presentación de los logros de la FUGA, fue presentada por la directora Margarita Díaz, esta intervención se encuentra en el minuto 1:27:30 del video de transmisión de la Rendición de Cuentas Sectorial. Transmisión disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=502666405388662>

## 2. Realizar la Audiencias de Rendición de Cuentas Institucional

La Audiencia Institucional de rendición de cuentas de la FUGA se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2023 a las 5 pm en El Muelle de la FUGA.

Para desarrollo de este ejercicio, se eligió una metodología que permitiera el acercamiento de la ciudadanía y un mayor espacio de intervención de los invitados para facilitar un diálogo de doble vía. Para ello, se realizó un ejercicio parecido a un café del Mundo en el que se manejaron tres momentos: Un primer momento de balance de la gestión realizada en 2023, luego un segundo momento de diálogo de evaluación en las 4 meses propuestas (BDC y esquina redonda, Prácticas artísticas, Gestión territorial y Ecosistema Cultural y creativo) respecto a las siguientes preguntas orientadoras: ¿qué le gustó de la FUGA?, ¿qué podría mejorar la FUGA? y, ¿Qué le gustaría ver en la FUGA en 2024? y un momento de cierre en plenaria donde se generaron conclusiones y se compartieron las reflexiones e inquietudes que surgieron en las conversaciones por mesa.

En este ejercicio se contó con la participación de 59 personas, de las cuales uno (1) era ciudadanos; siete (7) eran comunitarios (representantes de JAC, CPL, Propiedad Horizontal, Consejos, Asociaciones o Veedurías); y cincuenta y uno (51) eran servidores públicos y contratistas del estado, que nos aportaron desde sus miradas sugerencias y reflexiones.





La metodología aplicada aportó a la generación de ideas, puntos de encuentro y reflexión de pros y contras de la gestión.

Por su parte, el Plan de Participación Ciudadana 2023 asociado a la ejecución de la estrategia de diálogos ciudadanos para 2023, cuenta con dos líneas o frentes de trabajo. Por una parte, la sostenibilidad de aquellos espacios donde la FUGA hace parte y no ejerce secretaría técnica y, una segunda línea asociada al componente de liderazgo y dinamización de espacios claves tanto a nivel territorial, como de temáticas asociadas a la gestión de la entidad y grupos étnicos. Cada una de las líneas de trabajo se programó con 5 espacios de diálogo ciudadano y participación (también denominados mecanismos) para un total de 25. Como se muestra el cuadro siguiente:

DIÁLOGOS CIUDADANOS	
MECANISMO	INSTANCIA
I. SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO (7)	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
	Consejo Distrital de Artes
	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
	Consejo Distrital de Sectores sociales
	Consejo Distrital de Cultura Poblacional
	Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos
	Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios
II. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL (7)	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Loc. Mártires, Candelaria y Santafé
	Consejos Locales de Gobierno Mártires, Candelaria y Santafé (Decreto 819 de 2019)
	Comité operativo local de Juventud Santa Fe, Mártires y Candelaria
	Comité Local de Mujer y género de Localidad Santa Fe, Mártires y Candelaria
	Mesa de Articulación de las Cruces





	Otros espacios locales Poblacionales: Mesa LGBTI; Sabios y Sabias; CODIA; Mesa de Víctimas; Habitantes de Calle
	Otros espacios locales: Festival del Maíz, la Chicha y la Dicha; Mesa local de Coordinadores Colegios Mártires; Mapeo medios comunitarios (Mártires/Candelaria/Santafé);
	Mesa de colectivos y comunidades - Castillo de las Artes).
III. ESPACIOS DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO (2)	Diálogos Virtuales sobre Convocatorias - Portafolio de Estímulos
	Espacios de encuentro, diálogo y participación BDC
	(Gestión Social ERU -FUGA; Meta encuentros BDC; Esquina Redonda)
IV. VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS (2)	Veeduría Ciudadana BDC
	Observatorios Locales Mártires, Candelaria y Mártires
V. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CONCERTACIÓN - GRUPOS ÉTNICOS (7)	Palenques
	Afrocolombianos
	Indígenas
	Rrom Gitanos
	Raizales
	Otras formas organizativas indígenas
	Emberas

El detalle de la estrategia de participación y diálogos ciudadanos 2023 puede ser consultado [aquí](#).

A partir del seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, llevado a cabo en diciembre 2023, la estrategia en 2023 fue ejecutada en un 100%, entendiéndose que los 25 espacios de diálogo y participación ciudadana tuvieron presencia de la FUGA y facilitaron el encuentro y diálogo con la ciudadanía, líderes sociales, agentes del sector artístico, cultural y creativo, organizaciones del Centro, entidades educativas y con entidades públicas del sector cultura y de otros sectores. El informe de la estrategia de Diálogos ciudadanos FUGA 2023 hace parte del Plan de Participación Ciudadana FUGA 2023. Ver resultado en: <https://www.fuga.gov.co/participa/estrategia-de-dialogos-ciudadanos-fuga>



### 2.4.3 Responsabilidad

Las actividades asociadas a la Responsabilidad incluyen aquellas que cualifican la rendición de cuentas tanto desde la mirada de los servidores públicos como de la ciudadanía. Incluye acciones que incentiven una cultura de la rendición de cuentas.

En este componente, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño planteó seis (6) actividades en su componente 3 de Rendición de Cuentas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023. De las cuales las últimas 3 hacen parte del seguimiento y evaluación.

#### 1. Elaborar el Documento Estrategia de Rendición de Cuentas con los atributos MIPG y publicarla en la página web

Se elaboró el Documento de Estrategia de Rendición de Cuentas FUGA 2023. Publicado en la página web: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-04/estrategiadc\\_fuga\\_mayo\\_2023\\_final-30-05-2023.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-04/estrategiadc_fuga_mayo_2023_final-30-05-2023.pdf)

#### 2. Realizar una encuesta para la definición de los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se publica en la página web de la entidad.

La Encuesta se creó en Google forms y fue publicada y estuvo disponible en la página web como en las redes sociales de la entidad esta invitación para la ciudadanía “La Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) invita a la ciudadanía y partes interesadas a involucrarse en su proceso de rendición de cuentas y participación ciudadana 2023, identificando los temas que son de su interés respecto a la FUGA”.

A pesar de los esfuerzos desde comunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación y el equipo de gestores de participación para difundirla, se cerró la encuesta sin comentarios por parte de la ciudadanía.

#### 3. Realizar sensibilización de la importancia de la rendición de cuentas a los funcionarios y contratistas de la FUGA (cultura de la rendición de cuentas)

Para ir generando la apropiación de la cultura de la Rendición de Cuentas, se llevó a cabo la sensibilización de la importancia de la Rendición de Cuentas y la cultura



de la rendición de cuentas el 12 de julio de 2023.

#### Participa en la Sensibilización en Rendición de Cuentas



La Oficina Asesora de Planeación te invita a participar en este espacio para conocer los fundamentos del proceso de rendición de cuentas y participación ciudadana. Contaremos con la participación de Daniel Del Castillo Rengifo: Político de la Universidad Paris I Panthéon-Sorbonne, quien cuenta con sólida experiencia en el campo de la ciencia política y el seguimiento a compromisos anticorrupción a nivel nacional y distrital, y actualmente se desempeña como líder de integridad y rendición de cuentas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Fecha: Miércoles 12 de julio de 2023

Hora: 2:00 pm.

[Ingresar aquí](#)

## 2.5. Resultados Fase de Seguimiento y Evaluación

Finalmente, en la fase de seguimiento y evaluación se plantean las acciones tanto de monitoreo con el equipo de Gestores de participación ciudadana, como el monitoreo cuatrimestral del Componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2023. Las evidencias de reunión del equipo de gestores de participación ciudadana pueden ser consultadas en el expediente de ORFEO No. 202312005000100001E.

Así mismo, se incluye la evaluación final de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

- 1. Autoevaluar con los Gestores de Participación Ciudadana, la Estrategia General de Rendición de Cuentas para identificar los logros y limitaciones. Generar ACM en caso de que se requiera con el Equipo de Gestores de Participación Ciudadana.**



Se realizó el ejercicio de autoevaluación con los Gestores de Partición Ciudadana en el mes de diciembre de 2023. En este sentido se presentan los resultados del ejercicio:

**¿Qué aspectos considera positivos o que podrían ser considerados logros a resaltar de la gestión de participación ciudadana y rendición de cuentas FUGA 2023?**

- Mantener la relación con la comunidad. Con los gestores. Clave actualizar los mapeos y caracterizaciones.
- El interés de la ciudadanía por participar en la rendición de cuentas de la FUGA.
- El apoyo y reconocimiento de logros a las personas que desde la FUGA ayudaron en los diferentes eventos y espacios de participación.
- Darles voz a los actores de manera activa en el espacio de rendición de cuentas. Escuchar sus opiniones y construir conclusiones con ellos es lo más valioso.
- El interés y la participación de los diferentes grupos de valor con una metodología que permitía la comunicación directa en doble vía.
- Uno de los principales aspectos a resaltar es el posicionamiento de nuestra entidad a nivel territorial en donde en los diferentes espacios con las poblaciones y sectores siempre resaltan el apoyo y acompañamiento que hacemos para generar múltiples experiencias artísticas.
- El contacto directo con la ciudadanía y la gestión de espacios y procesos de manera articulada con los diferentes grupos de interés.
- La relación que la FUGA establece con los diferentes grupos de interés, con los agentes culturales, con los colectivos, con los grupos poblaciones buscando generar alianzas y cumplir objetivos comunes me parece el mayor logro.
- La participación activa de los agentes culturales y artísticos.

**¿Qué plantearía para hacer diferente o incluir en la estrategia de rendición de cuentas o en el plan de participación ciudadana de la Entidad?**



- Talleres presenciales o virtuales, dónde se recoja la percepción de la ciudadanía
- Una rendición de cuentas mixta, tanto presencial como virtual
- Permitir que los actores puedan mostrar sus avances y resultados en el espacio de rendición de cuentas.
- Incluir en la presentación los resultados de la medición de la satisfacción.
- Me parece importante invitar y buscar garantizar que asistieran a la rendición de cuentas los diferentes representantes de los sectores y comunidades LGBTIQ+, pueblos originarios, comunidades Afros, ente muchas otras que aporten su retrospectiva y retroalimentación.
- Ampliar los procesos de convocatoria.
- Creo que lo estamos haciendo bien, no plantearía acciones diferentes.
- Testimonios de agentes culturales del centro. Transformación de vida.

### **¿Recibió alguna recomendación por parte de nuestros interlocutores para mejorar la participación ciudadana?**

- Desde las diferentes mesas LGBTIQ+ han insistido en contar con espacios de formación para la presentación de propuestas a las convocatorias del portafolio distrital de Estímulos aludiendo barreras y segmentación del conocimiento en donde solo algunos son quienes participan y ganan una y otra vez. En este sentido se propone establecer desde las mismas mesas agendas y cronogramas que permitan el fomento a estos espacios de concertación tan importantes.
- Aunque manifiestan que la comunicación de con los enlaces de la FUGA es fluida se requiere mayor atención a los requerimientos puntuales lo cual implica por parte de la entidad mayores esfuerzos en inversión y priorización de acciones.
- Tener en cuenta horarios en los que se puedan asistir.

### **¿Qué dificultades vivió en la experiencia de gestión de la participación ciudadana y rendición de cuentas FUGA 2022?**

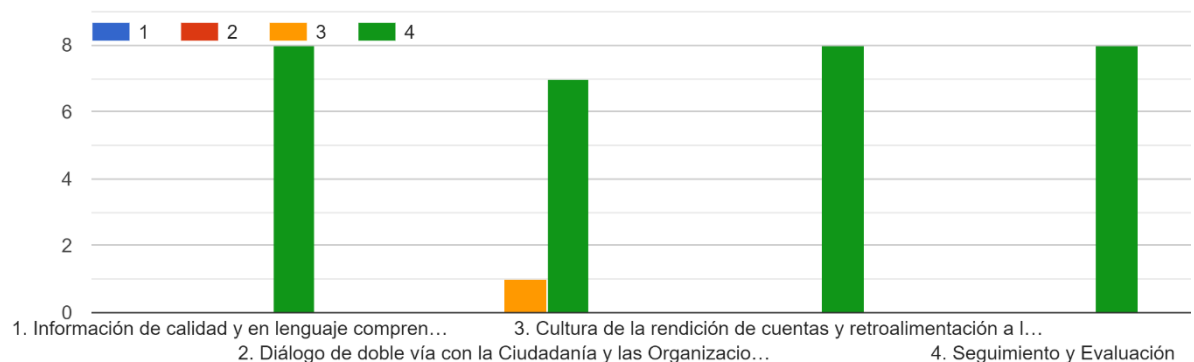
- Se demoro un poco en dar inicio.



- Una de los principales retos son a nivel interno de la entidad en donde muy a pesar persisten en nuestros colaboradores representaciones sociales e imaginarios que no generan comunicaciones asertivas con los sectores y las comunidades diversas y desafortunadamente reproducen los estereotipos y prejuicios. De allí la gran necesidad de descolonizar el pensamiento y las sensibilidades, la empatía con el otro/otra/ otras que permita la transformación de los imaginarios de nuestros propios colaboradores.
- Debilidades en la convocatoria y medios.
- Las dificultades percibidas por la participación ciudadana en su mayoría son por aumento en recursos para ejecución de actividades.
- Cruce de rendición de cuentas de otras entidades. Sobre oferta.

**Frente a la pregunta: ¿Cómo calificaría la gestión de la entidad frente a los elementos del proceso de rendición de cuentas? Siendo 1 insatisfactorio o débil y 4 satisfactorio (fortaleza).**

5.Desde su experiencia, ¿Cómo calificaría la gestión de la entidad frente a los elementos del proceso de rendición de Cuentas?. Siendo 1 insatisfactorio o débil y 4 satisfactorio (fortaleza).



**A partir de las recomendaciones de los entes externos, nos plantean analizar los temas de gestión de la entidad, los espacios y mecanismos y grupos de interés o actores sociales a los que quisiéramos involucrar en nuestros procesos de**



**participación ciudadana y rendición de cuentas. Teniendo presente la gestión 2023, ¿habría algún grupo de interés, mecanismo o espacios de diálogo o tema adicional que quisiera sugerir para ser incluido en 2024?**

- Universidades
- Seguir la metodología de mesas de trabajo, para que se puedan seguir nutriendo las redicciones con información desde la ciudadanía y tener el espacio de dar respuesta con el personal que acompaña cada línea de trabajo.
- Revisión de los resultados de las encuestas de satisfacción.
- Es importante adecuar nuestros equipamientos a poblaciones con capacidad diversas y garantizar la inclusión de estos sectores y comunidades.
- Considero que el equipo de territorio se debe fortalecer.
- Lengua de señas.

#### **Reflexión adicional o comentario finales:**

- Se ha propuesto en otros espacios la necesidad de realizar charlas y socialización con los diferentes líderes, equipos de producción, comunicaciones entre otros que permitan extender los propósitos que se buscan desde el enfoque poblacional, diferencial, Étnico, etarios y de género que permita deconstruir los imaginarios y evitar reproducir los estereotipos que se evidencian en la interacción con las comunidades y en la realización de las actividades artísticas.
- Importante mantener los enlaces y vínculos con la ciudadanía a través de los gestores territoriales, estos han sido pilar en el diálogo hacia la participación ciudadana.

## **2. Dar respuesta a las preguntas realizadas por parte de la ciudadanía a la FUGA en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Publicarlas en el marco del Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas.**

En el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada el 27 de



noviembre de 2023, la FUGA dio respuesta a las preguntas realizadas por los ciudadanos de la siguiente manera:

## 2.1. ¿Cuál fue el mayor reto este año para la FUGA? (Ciudadana Johana Luengas Tarazona, localidad La Candelaria)

**Respuesta FUGA:** Teniendo en cuenta los diferentes campos de acción de la FUGA, los retos a los que se enfrentó la Entidad fueron los siguientes:

- **Presupuestal:** Considerando las complejidades relacionadas con la distribución y asignación de recursos a distintos rubros y proyectos y la disminución del presupuesto en un 30% frente al año anterior, la FUGA tuvo que priorizar la atención a las diversas necesidades existentes, tales como la construcción del Auditorio, la oferta artística en espacio público, la contratación de recurso humano, entre otros.
- **Territorio:** A la fecha, sigue siendo un gran desafío ampliar la cobertura en el territorio, así como priorizar y diseñar actividades que se ajusten a las necesidades específicas de cada uno de los grupos de interés.
- **Planeación:** En comparación con las demás instituciones del Sector, la FUGA es una entidad pequeña (con relación a recursos y talento humano); no obstante, no se queda atrás en materia de gestión institucional y ha obtenido reconocimientos a nivel distrital al respecto.
- **Jurídico:** Debido a su complejidad, el reto más grande ha sido definir el modelo de operación del Bronx Distrito Creativo. Si bien la administración actual no lo deja contratado, ha constituido un modelo sostenible.
- **Oferta cultural:** Debido al crecimiento del Festival Centro, fue una gran apuesta buscar opciones sostenibles para su desarrollo. Por lo anterior, la FUGA aplicó a recursos LEP para circulación de artistas y se logró escoger 10 espacios independientes, a través de las líneas de fomento, para ampliar la cobertura; de esta manera, el Festival Centro 2024 se realizará el primer fin de semana de febrero de 2024.

## 2.2. ¿Cuál es la apuesta que tiene para cultura para el 2024? (Ciudadana Johana Luengas Tarazona, localidad La Candelaria)

**Respuesta FUGA:** Actualmente se tiene un contexto especial para definir las apuestas de la próxima vigencia, a saber: el cierre del Plan de Desarrollo actual en mayo de 2024 y el inicio del Plan de Desarrollo con una nueva administración, el cual determinará los lineamientos generales del sector cultura. Ahora bien, en los diagnósticos de autoevaluación llevados a cabo en la FUGA, se evidencia que, independientemente de la administración, se tiene un compromiso con el territorio,





por lo que se requiere reconocer las necesidades y características de los actores de interés, seguir fortaleciendo las iniciativas desarrolladas, acompañar a los emprendimientos culturales y creativos, y trabajar conjuntamente con agentes e instituciones del sector.

Otro de los grandes retos para el siguiente año es la entrega del Bronx Distrito Creativo en octubre de 2024, con el fin de dar inicio a su proceso de operación.

### **2.3. ¿Cómo generar mayor incidencia en el territorio del centro? (Ciudadana Johana Luengas Tarazona, localidad La Candelaria)**

**Respuesta FUGA:** La ciudadanía y el territorio se encuentran en el centro de la misionalidad de la FUGA, por lo que se requiere fortalecer la gestión territorial y reconocer las dinámicas procesos culturales y creativos existentes en las localidades donde se interviene, puesto que cada una tiene una configuración diferente y se busca construir cooperativamente con la comunidad.

### **2.4. ¿Quién creó la FUGA? (Ciudadana Diana Milena López Mayorga, localidad La Candelaria)**

**Respuesta FUGA:** La FUGA fue creada mediante acuerdo del Concejo de Bogotá hace 53 años. Inicialmente fue una fundación en memoria del político conservador Gilberto Alzate Avendaño y, tres años después, comenzó a recibir recursos públicos, convirtiéndose en una entidad pública y concentrando sus actividades en las localidades del centro de Bogotá.

Se invita a la ciudadanía asistente a la audiencia a conocer el libro “50 años de la FUGA”.

### **2.5. ¿Qué hay que hacer para recibir más apoyo de la FUGA hacia eventos culturales? (Ciudadana Diana Milena López Mayorga, localidad La Candelaria)**

**Respuesta FUGA:** Los mecanismos formales para acceder a los apoyos disponibles son las convocatorias; no obstante, la FUGA se ha consolidado como una entidad que abre sus puertas a todos los interesados y busca ofrecer una gran variedad de apoyos, según las necesidades de la ciudadanía.

Por lo anterior, todo el equipo de la FUGA se encuentra comprometido con facilitar espacios de participación, acercamiento y atención al público, que permiten conocer las necesidades y oportunidades específicas y establecer formas de cooperación.



## 2.6. ¿Cómo podemos generar alianzas a largo plazo para el apoyo de proyectos con recursos de la FUGA? (Ciudadano Benjamín Daza, localidad La Candelaria)

**Respuesta FUGA:** Teniendo en cuenta que el presupuesto se asigna para cada vigencia, no es posible comprometer recursos para proyectos futuros; sin embargo, la FUGA entiende que el apoyo a los procesos culturales y creativos no involucra únicamente recursos económicos y que es posible encontrarlo en diversas etapas de la cadena de valor. Así, la Fundación garantiza un acompañamiento real y busca trabajar conjuntamente con la comunidad en iniciativas ya posicionadas.

De esta manera, con relación al apoyo a proyectos, hay dos maneras de lograrlo; la primera, se trata de generar alianzas estratégicas duraderas y frecuentes con la Entidad (por ejemplo, la participación de la FUGA en ferias y festivales tradicionales del Centro); y la segunda, de fortalecer este relacionamiento mediante la participación de los actores interesados en las iniciativas que lleva a cabo la FUGA en los diferentes eslabones de la cadena de valor, tales como formación y circulación, entre otros.

## 2.7. Considerando los seis meses de Plan de Desarrollo, ¿Cuál es el presupuesto asignado para la continuidad de las actividades de los proyectos de inversión? (Ciudadana Valeria Carrizosa, localidad de Los Mártires)

**Respuesta FUGA:** Son 22 mil millones de pesos para el año 2024, que incluyen el presupuesto de funcionamiento e inversión.

## 2.8. Considerando los aprendizajes de la pandemia, ¿Cómo las tecnologías de la información se incluyeron y apoyaron la gestión de la FUGA? (Ciudadana Valeria Carrizosa, localidad de Los Mártires)

**Respuesta FUGA:** Uno de los logros de la Entidad es que el 70% de sus funcionarios teletrabajan, demostrando que es posible garantizar una gestión eficiente, eficaz y efectiva sin necesidad de la presencialidad. Aunado a esto, la FUGA no tiene contrato de papelería y se destaca por su implementación del Sistema ORFEO, permitiendo no sólo un impacto ambiental positivo, sino también una mejora en la trazabilidad de la información y el trámite de documentos.

Por parte de las actividades misionales, es de resaltar: la Plataforma Centro, como estrategia de vanguardia para la circulación de bienes y servicios de los agentes culturales y creativos del Centro; la estrategia Aula Creativa, donde se ofrecieron espacios de formación en habilidades digitales para los artistas y emprendedores;



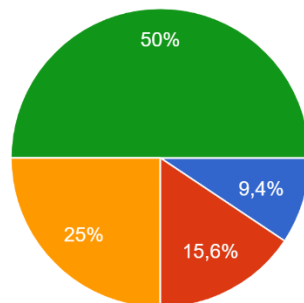
y el Festival Centro, que convocó cerca de 8000 asistentes de manera virtual.

### 3. Publicar Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas con las características exigidas por la norma y MIPG.

Este informe se publica en la página web de la FUGA en: <https://fuga.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas-fuga> y se elabora conforme a los requerimientos MIPG. Es importante señalar que las acciones de esta fase se complementan con las acciones de evaluación y seguimiento que se realizan al Plan de Participación Ciudadana 2023. A continuación, se presentan los resultados de la evaluación institucional realizada por 32 personas de las que asistieron a la Audiencia de Rendición de cuentas:

#### 1. Tipo de actor (Marque una opción)

32 respuestas



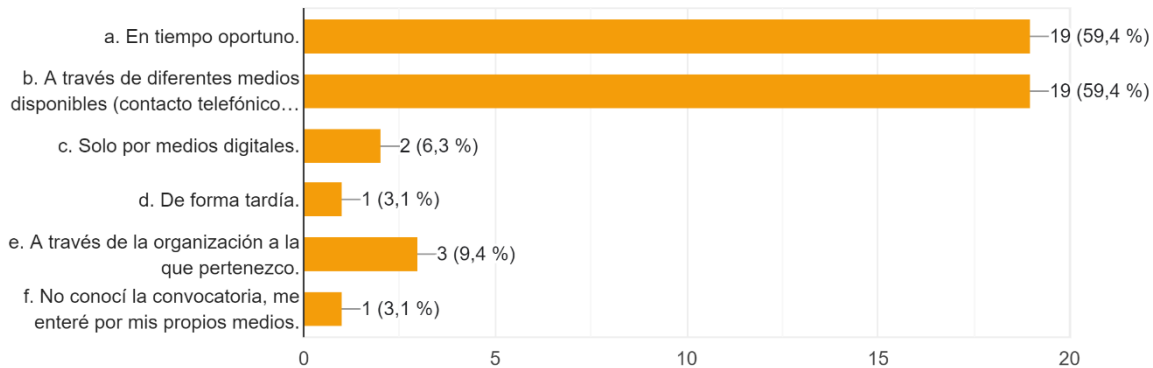
- a. Ciudadano-a (que no pertenece a una organización).
- b. Comunitario (Representantes de Junta de Acción Comunal - JAC, Consejo de Planeación Territorial/Loc...)
- c. Público (Servidores públicos, Carrera administrativa, Libre nombramiento y r...)
- d. Colaborador del Estado (Contratista).
- e. Privado (Representantes de: empresas privadas, consultorías, agre...)

Se observa que la mayor parte de los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas 2023 fue servidores y contratistas, seguido de asistentes comunitarios



2. Usted considera que la convocatoria para participar se hizo (Marque todas las opciones que considere):

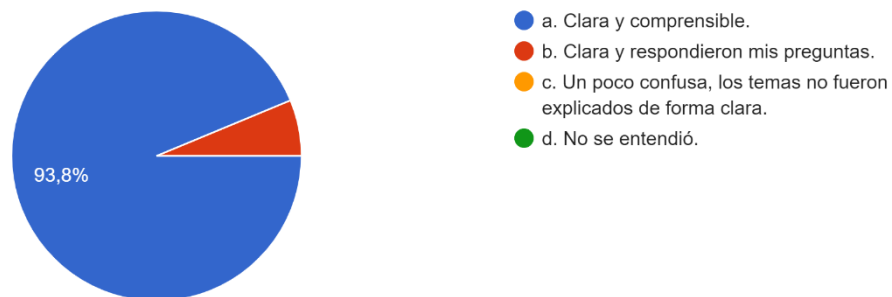
32 respuestas



En cuanto a la convocatoria, se observa que cerca del 60% respondió que se hizo en tiempo oportuno y se divulgó a través de diferentes medios disponibles, tales como contacto telefónico, redes sociales, página web, WhatsApp, entre otros.

3. La información presentada en la audiencia fue: (Marque una opción)

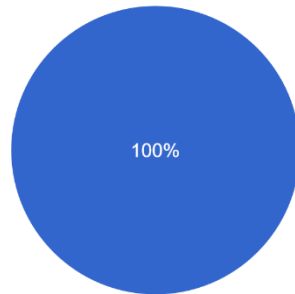
32 respuestas



A la pregunta sobre la información presentada en la audiencia, se muestra que el 93,8% de las personas que respondieron percibieron la información como clara y comprensible. Dos (2) personas respondieron que la información fue clara y respondieron a sus preguntas.

4. ¿Considera que hubo un diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las y los funcionarios y/o colaboradores de la entidad? (Marque una opción).

32 respuestas

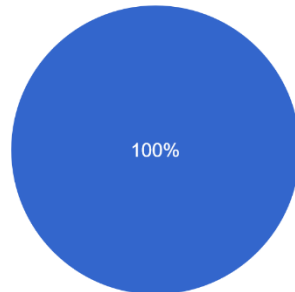


- a. Sí, hubo un diálogo fluido con la ciudadanía.
- b. No, no hubo un diálogo fluido con la ciudadanía.
- c. No hubo diálogo con la ciudadanía, solo se brindó información.

El 100% de los participantes respondieron que sí hubo un diálogo fluido con la ciudadanía.

5. ¿Se sintió escuchado/a por parte de la entidad? (Marque una opción).

32 respuestas



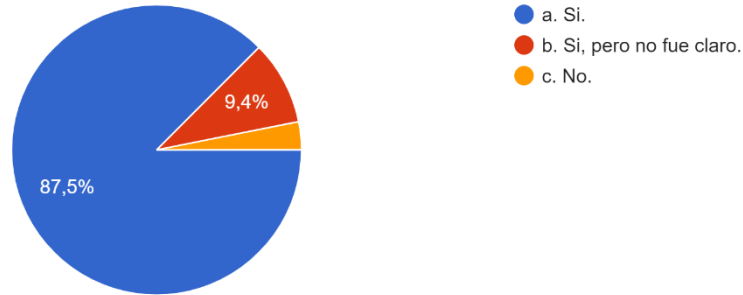
- a. Sí
- b. No
- c. Parcialmente.

Las 32 personas que respondieron la evaluación de la rendición de cuentas, respondieron que si se sintieron escuchados por parte de la entidad.



6. ¿Se llegó a algún compromiso con la ciudadanía? (Marque una opción).

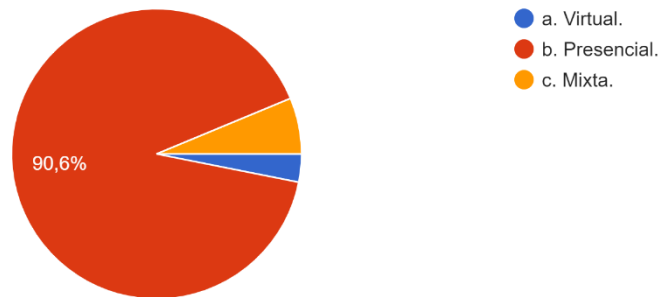
32 respuestas



El 87,5% de los participantes que evaluaron la rendición de cuentas respondieron que sí se llegó a algún compromiso con la ciudadanía. Tres personas respondieron sí, pero no fue claro; y, solo una (1) personas respondió que no se llegó a algún compromiso con la ciudadanía.

7. ¿En qué modalidad participó del diálogo o audiencia? (Marque una opción).

32 respuestas

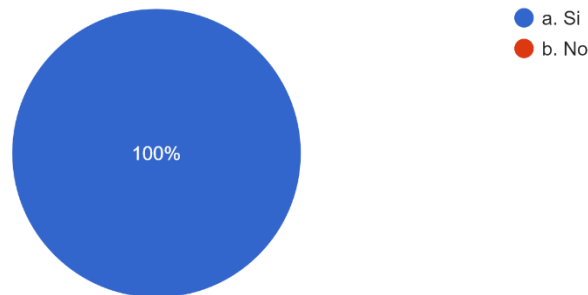


El 90,6% de los encuestados participaron en la audiencia de carácter presencial, siendo este el preferido por los asistentes a lo largo de los años. Dos (2) personas participaron en la audiencia de manera mixta y solo una (1) estuvo de carácter virtual.



8. ¿Considera que la modalidad en que participó (virtual, presencial o mixta) en el diálogo o audiencia fue efectiva para garantizar la participación ciudadana? (Marque una opción).

32 respuestas



Con lo anterior, se tiene que el 100% considera que la modalidad en que participó de la audiencia fue efectiva para garantizar la participación ciudadanía.

A continuación, se presentan algunos de los comentarios registrados por los participantes en la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas:

- Lograr mayor participación de la ciudadanía.
- Me gustó mucho la metodología implementada.
- Espacio cercano con la ciudadanía, diálogos necesarios que deben mantenerse con periodicidad para el control y mejoramiento de los procesos.
- Un espacio oportuno y eficiente.
- Mayor difusión de la convocatoria para buscar más participación ciudadana.
- Hacer difusión con mayor tiempo en los barrios y en los eventos que gestiona la FUGA para que llegue más gente.
- Fue muy buena la metodología.
- Excelente organización y permitió la participación de la comunidad asistente y se dio respuesta a las preguntas formuladas.
- La sinergia entre la entidad y la ciudadanía es muy gentil, cercana y dúctil.

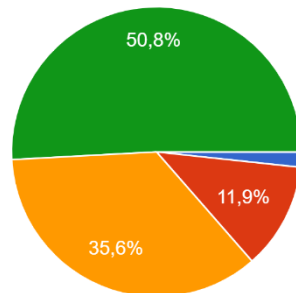
Finalmente, se revisa la caracterización sociodemográfica de los participantes a la Audiencia Institucional FUGA 2023:



Frente a la caracterización de grupos de interés participantes a la audiencia de rendición de cuentas, el 89,4% de los asistentes indican que hacen parte de entidades públicas (público y colaborador del estado). En la audiencia se observa también presencia de comunidad, y ciudadanía en general. Nuevamente se sigue observando mayor presencia de funcionarios y contratistas de la Entidad y del sector cultura, que presencia de ciudadanía. Este es otro de los retos que se presenta para el siguiente año: ¿Cómo convocar a más actores sociales para que se interesen en participar en estos espacios?

#### Tipo de actor

59 respuestas

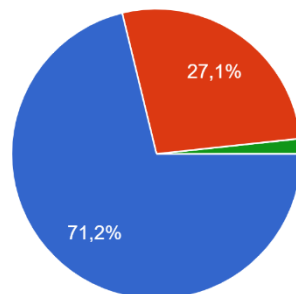


- Ciudadano (que no pertenece a una organización)
- Comunitario (representantes de JAC, CPL, Propiedad Horizontal, Concejos, Asociaciones o Veedurías)
- Público (Servidores públicos, Carrera administrativa, Libre nombramiento y r...)
- Colaborador del Estado (Contratista)
- Privado (Representantes de empresas privadas, Consultorías, Agremiacione...)

Frente a la variable de Sexo, 42 de los 59 encuestados se consideran como mujer, lo que representa un 71,2% de los encuestados, un 27,1% se reconoce como hombre y un 1,7% prefiere no especificar. En este ejercicio de evaluación no se observa presencia de intersexuales.

#### Sexo

59 respuestas

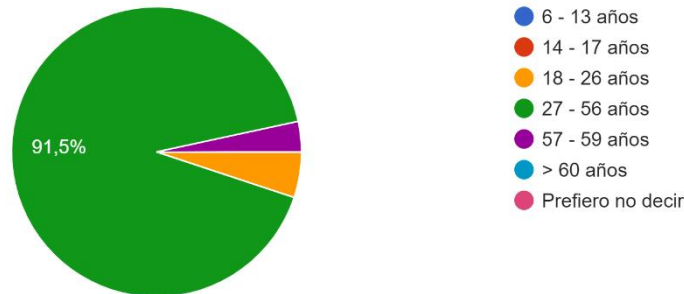


- Mujer
- Hombre
- Intersexual
- Prefiero no especificar



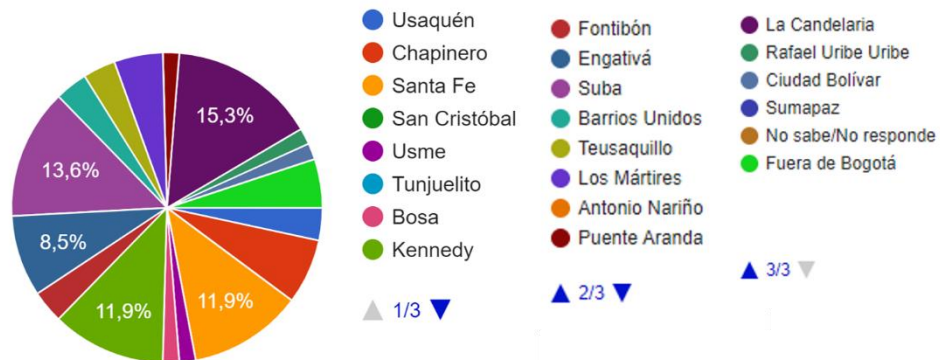
Al indagar por la edad, se observa que la mayor parte de los encuestados (91,5%) son adultos (27 a 56 años), un 5,1% son jóvenes de 18 a 26 años, y por último se tiene que el 3,4% está entre los 57 y 59 años.

Edad en años cumplidos  
59 respuestas



Frente a las localidades o lugares de procedencia, se observa que 4 localidades tienen la mayor participación: La Candelaria con el 15,3%, Suba con 13,6%, Kennedy y Santa Fe con 11,9% cada una. Se observa poca presencia de la localidad de Los Mártires con un 3,6%. Dos personas indican que su lugar de procedencia es de fuera de Bogotá.

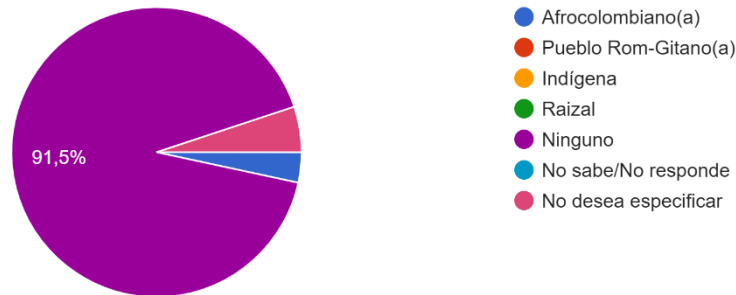
Localidad o lugar de procedencia  
59 respuestas



Finalmente, al indagar sobre el autorreconocimiento étnico, se identifica que el 91,5% de los encuestados no hace parte de ningún grupo étnico; el 5,1% no desea especificar, y el 3,4% se reconoce como afrocolombiano(a).

De acuerdo con sus rasgos físicos y/o tradiciones culturales, usted se considera: (Leer las opciones)

59 respuestas



### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de esta evaluación, se observa que todas las actividades programadas en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas se ejecutaron en la vigencia.

Como buenas prácticas de la Estrategia de rendición de cuentas se observan:

El contar con un equipo de gestores de participación ciudadana con representantes de diferentes unidades de gestión de la entidad que son responsables y encargados de apoyar la gestión del componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y el Plan de Participación Ciudadana ya que aportan a que se realicen todas las actividades de una forma articulada y con una mirada diversa. Se sugiere mantenerlos y continuar trabajando en su consolidación.

La realización de diálogos ciudadanos previos a la audiencia de rendición de cuentas como parte de la estrategia de diálogos y participación ciudadana de la entidad, ha permitido un acercamiento y relacionamiento con diferentes grupos de



interés lo que puede aportar a generar mayor confianza con diferentes actores sociales y agentes del sector con los que trabaja la entidad. Se recomienda mantener esta buena práctica de la entidad y revisar la posibilidad de hacer con la misma metodología utilizada en la rendición de cuentas institucional FUGA 2023, otras audiencias en momentos distintos del año y tal vez en otros lugares. Esto, también en aras de viabilizar aún más la gestión e impacto de la entidad en el territorio y ciudad como año de cierre de administración.

Se recomienda fortalecer la estrategia de comunicaciones para convocar, incentivar y motivar a la ciudadanía, agentes del sector y grupos de interés a participar de estos espacios de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizadas en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Esto generaría un mejor conocimiento sobre los resultados de la gestión institucional.

